



EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 68001-40-03-004-2019-00776-00

CONSTANCIA: Ingresa al despacho de la señora Juez para lo que estime proveer.
Bucaramanga, veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022).

AYDEE FARIDE CORREA ORDUZ
Escribiente

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022)

En atención el escrito presentado por la DRA. ANGIE MELISSA MALDONADO PAVA mediante el cual solicita aclaración de la notificación del CURADOR AD-LITEM DR. JOSE BYRON CHAVEZ FLOREZ, el despacho pone de conocimiento del extremo demandante que el oficio No. 1820 del 02 de junio de 2022 fue enviado al correo electrónico sachavezf@yahoo.com tal y como se evidencia a continuación:

22/6/22, 15:29

Correo: Juzgado 04 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga - Outlook

RAD: 2019-00776-00 DESIGNACIÓN CURADOR AD-LITEM

Juzgado 04 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga
<j04cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 03/06/2022 8:00
Para: sachavezf@yahoo.com <sachavezf@yahoo.com>
BUCARAMANGA 03 DE JUNIO DE 2022

DOCTOR
JOSE BYRON CHAVEZ FLOREZ

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 68001.40.03.004.2019.00776.00
DEMANDANTE: FONMUJER
DEMANDANDO: LUZ MARINA MARCHENA CORRALES
GREY LISETH PANAMAESTRE

ADJUNTO AL PRESENTE OFICIO No. 1820 DEL 02 DE JUNIO DE 2022 MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE DESIGNADO COMO CURADOR AD-LITEM DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.

ATENTAMENTE,

AYDEE FARIDE CORREA ORDUZ
ESCRIBIENTE

1

de 3

22/6/22, 15:30

Correo: Juzgado 04 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga - Outlook

Retransmitido: RAD: 2019-00776-00 DESIGNACIÓN CURADOR AD-LITEM

Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Vie 03/06/2022 8:00
Para: sachavezf@yahoo.com <sachavezf@yahoo.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
sachavezf@yahoo.com (sachavezf@yahoo.com)

Asunto: RAD: 2019-00776-00 DESIGNACIÓN CURADOR AD-LITEM

NOTIFÍQUESE,

JANETH QUIÑONEZ QUINTERO
Juez

JUZGADO CUARTO (4º.) CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 095 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de este Juzgado durante todas las horas hábiles del día 24 de junio de 2022

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
Secretario

Firmado Por:

**Janeth Quiñonez Quintero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **300912a0e6d406614b9c86d9d922372c9a648174848a6a9810de0e7d30f96aa3**

Documento generado en 23/06/2022 06:13:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>